

Reformalización planteará que integran asociación delictiva para generarlos: Fiscalía indaga al menos siete incendios forestales que habrían sido causados por imputados



MANIFESTACIÓN.— Familiares de las víctimas se hicieron presentes en el tribunal donde se formalizó al tercer imputado como autor material del incendio.

Conaf indica que en las últimas dos temporadas, la Reserva Nacional Lago Peñuelas, y su entorno, ha sido afectada por un total de 66 siniestros y busca mejorar su vigilancia.

MAURICIO SILVA

En siete de los últimos 15 incendios forestales ocurridos en el entorno del lago Peñuelas aparece situado el exbombero Francisco Mondaca, el primer detenido por su presunta autoría en el megaincendio que en febrero pasado dejó 136 muertos y 21 mil damnificados en Viña del Mar y Quilpué.

Así lo ha establecido la investigación que dirige el fiscal Osvaldo Ossandón y lleva adelante la Brigada del Medio Ambiente de la PDI. "Hay incendios que ocurren en horarios nocturnos y en que las condiciones ambientales no son las convenientes para ello", sostiene el persecutor.

El próximo 30 de octubre, el Ministerio Público reformulará la investigación en contra de Mondaca, el exbrigadista Franco Pinto y el exoperador de la Unidad de Alerta Temprana del Senapred en la Región de Valparaíso Elías Salazar, atribuyéndoles integrar una "asociación delictiva para causar incendios". Esto, luego de que este último formalizado admitiera que con el concurso de los otros dos imputados participó en generar estas emergen-

cias en bosques de Quintay, hacia septiembre de 2022 y en octubre pasado, respectivamente.

De acuerdo con la información que ayer entregó a este diario la Corporación Nacional Forestal (Conaf), en las últimas dos temporadas (entre los años 2022 y el actual), la Reserva Nacional Lago Peñuelas, y su entorno, ha sufrido 66 incendios forestales: 14 de ellos al interior de la reserva y los otros 52 en su zona de amortiguación que adelanta en 3 km perimetralmente sus límites.

Conaf no precisó la superficie que consumió cada uno de estos incendios, pero el de mayor extensión fue el del 2 de febrero,

que arrasó 9.514 ha, de las cuales 4.286 ha corresponden a bosque nativo. Así, la reserva del lago Peñuelas vio afectada un tercio de su terreno.

El anterior incendio catastrófico en esa área protegida ocurrió el 14 de enero de 2021, cuando el siniestro "la Engorda" consumió 3.420 ha. Eso, de acuerdo a la información que Conaf entregó a la comisión investigadora del megaincendio de la Cámara. A esa instancia también indicó que en el período 2018-2019 en esa reserva hubo ocho incendios, los que consumieron 5 ha; entre 2019-2020 hubo siete incendios afectando 1.158 ha y en el período 2020-2021

hubo 18 incendios dañando 619 ha, siendo estas temporadas correspondientes de septiembre-octubre hasta marzo-abril.

Los imputados se conocieron entre sí en el marco de actividades de combate de estas emergencias. Salazar y Pinto se encontraron en 2016 como brigadistas de una forestal privada, luego trabajaron seis temporadas como brigadistas de Conaf; Mondaca, antes de ingresar a Bomberos, integraba un grupo de Facebook contra las emergencias y una vez en la institución, hizo amistad con Salazar. Desde hace cinco años, Salazar trabajaba en Oñemi-Senapred y en cuanto a Bom-

beros, al momento del megaincendio estaba suspendido disciplinariamente, al parecer —según TVN— por haber llevado a personal a su cargo a un incendio al que no había sido convocado.

Piden ampliar indagación

El abogado de familias de 35 de los fallecidos en el megaincendio y de más de 200 propie-

tarios de casas destruidas por el fuego, Felipe Olea, enfatizó en la necesidad de que el Ministerio Público complemente los esfuerzos y determine a los autores que, por negligencia, también permitieron que el incendio avanzara.

"Debe disponerlo de forma urgente en contra de quienes permitieron que esta tragedia que comenzó seis horas antes haya transitado por casi 40 kilómetros para convertirlo en un incendio urbano, en donde el ojo acusador debe estar puesto en los mandos regionales de Conaf, autoridades de gobierno regional y alcaldías, pues es probable que a siete meses se esté borrando la evidencia", planteó.

Asimismo, el abogado lamentó que las conclusiones de la comisión investigadora parlamentaria no hayan sido aprobadas aún por la Sala y derivadas a la fiscalía, lo que atribuyó a intereses políticos de no afectar campañas electorales.

Ministro Montes admite lentitud en la reconstrucción

"Mire, si usted me pregunta si yo creo que hemos avanzado al ritmo que se debe, yo digo que no. Pero, en segundo lugar, si usted me pregunta ¿es fácil avanzar? No es fácil".

De esta manera, el ministro de Vivienda, Carlos Montes (PS), admitió ayer, en entrevista con el canal CNN, la lentitud de la reconstrucción en las zonas afectadas por el megaincendio de Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana.

El secretario de Estado dijo que se han entregado 231 viviendas, considerando también las

que se han otorgado fuera del área de la catástrofe, a donde han sido trasladadas las familias damnificadas que las aceptaron, lo que es una cifra baja, atendiendo que son más de 4 mil las casas que fueron destruidas por el incendio.

Montes apuntó a la complejidad de la tarea, que licitaciones para abordar obras no han resultado a la primera y que hay colisiones de normas para abordar los deslindes de campamentos, como el "Manuel Bustos".

El martes, el diputado oficialista Diego

Ibáñez (Frente Amplio) solicitó formalmente la salida del director regional del Serviu en Valparaíso, Rodrigo Uribe (PS), y apuntó a presuntos incumplimientos en los planes de reconstrucción y de emergencia habitacional. "La gestión actual del Serviu ha fallado: promesas incumplidas, desorganización y falta de planificación en la reconstrucción que es alarmante", dijo, uniéndose a críticas planteadas por la alcaldesa de Quilpué, Valeria Melipillán, también frenteamplista.